DEMOCRACIA, SEGURIDAD Y DEFENSA

BOLETÍN BIMESTRAL

DEMOCRACIA, SEGURIDAD Y DEFENSA PROGRAMA: "RELACIONES CIVIL - MILITARES"

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR



ISSN No. 1390-3381 Año 6 - Marzo / Abril 2009

A UN AÑO DE ANGOSTURA EMPIEZA A PERFILARSE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y DEFENSA DEL GOBIERNO

Bertha García Gallegos.

A un año del "episodio de Angostura" donde murió el jefe de las FARC, Raúl Reyes, las conjeturas sobre la implicación de funcionarios del régimen con la guerrilla no han sido disipadas; el período político de elecciones presidenciales y legislativas no ha hecho sino complicar las debidas y necesarias investigaciones. Con el telón de fondo de la política Suramericana, donde persisten viejos resquemores sobre el imperialismo norteamericano que la figura de Obama no logra aún superar, la búsqueda de un relativo distanciamiento —en cuanto a temas de defensa y seguridad— con la potencia sigue su curso. El éxito del Brasil y de Lula en la consolidación del Consejo Suramericano de Defensa, así lo confirma.

Con este panorama empieza a visualizarse la política de defensa y seguridad del gobierno ecuatoriano. Angostura disparó otra etapa en las posiciones del régimen, donde la cautela empieza a ser reemplazada por proactividad para dar mayor protagonismo a la figura personal del Presidente (no es lo mismo que "a la figura presidencial" en términos institucionales) La Ley de Seguridad Pública y del Estado que incluye un sistema único de Inteligencia, que tramita la Asamblea, parece ser la punta del iceberg. Sin duda, este proyecto contendrá la doctrina y alternativas de manejo de fuerzas y misiones que ha visualizado el régimen, a medida que ha ido consolidando su integración al ALBA -que cuenta ya con 9 países- en torno a Venezuela, el que tiene mayor PIB y uno de los tres estados suramericanos con un ostensible proyecto geopolítico que incluye alianzas estratégicas - Chile y Brasil son los otros. Por ahora el proyecto de defensa del Alba no ha sido declarado incompatible con el de UNASUR.

CONTENIDO

EDITORIAL

A UN AÑO DE ANGOSTURA EMPIEZA A PERFILARSE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y DEFENSA DEL GOBIERNO

PÁG. 1

HOJA DE RUTA PARA UNA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD NACIONAL ESPAÑOLA Félix Arteaga.

PÁG. 2

LA INTEGRACIÓN MILITAR LATINOAMERICANA DESDE LOS POPULISMOS DE LA REGIÓN Sonia Alda Mejías.

PÁG. 4

AMERICA DEL SUR: DEFENSA EN TIEMPOS DE GLOBALIZACIÓN Y CONCIENCIA GEOPOLÍTICA Carlos Pereyra Mele.

PÁG. 6

LA COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y SEGURIDAD PÚBLICA ESTUDIA LOS PROYECTOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO E INTELIGENCIA Paola Escobar Garzón

PÁG. 8

CRONOLOGÍA DEFENSA, SEGURIDAD PÚBLICA Y CIUDADANA Marzo - Abril 2009.

PÁG. 9

HOJA DE RUTA PARA UNA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD NACIONAL ESPAÑOLA

Félix Arteaga*

Desde 2007, se han publicado las estrategias nacionales de seguridad de los Países Bajos, Reino Unido, Alemania y, en junio de 2008, la de Francia. Esto es una novedad porque los Gobiernos europeos nunca habían puesto por escrito su percepción de los problemas de seguridad. Hasta hace muy poco se diferenciaban las fuentes de riesgo: las internas, que afectaban a la seguridad individual de ciudadanos y propiedades individuales; y las externas, que amenazaban a la supervivencia del propio Estado. En la actualidad, tanto la evidente "internacionalización" de la seguridad interior, como la "internalización" de la defensa han comenzado a borrar la separación entre la seguridad interior y la exterior, creando un continuo de seguridad, en el que se incorporaron nuevos problemas. La inseguridad se ha desplazado a un espacio donde conviven riesgos de difícil respuesta: el crimen organizado, los tráficos ilícitos, la proliferación, las bandas urbanas, los conflictos étnicos, los deterioros medioambientales y el desmoronamiento de los Estados frágiles, entre otros.

Los responsables de Defensa comenzaron a aligerar sus conceptos y abrirse a los aspectos más diplomáticos de la cooperación internacional como el control de armamento, el desarme o la asistencia internacional, mientras que los aspectos militares se reconducían a las misiones internacionales de apoyo a la paz. Por su parte, los responsables de Interior se abrieron a la cooperación internacional y crearon nuevos foros de seguridad donde socializar su interdependencia en materia policial, aduanera y de inteligencia. Indudablemente, la Seguridad de las sociedades avanzadas ha entrado en un tiempo cualitativamente distinto del anterior y precisa que los Gobiernos se planteen la reestructuración de su papel y estrategias.

INTEGRACIÓN; NO SOLO COORDINACIÓN.- Las ENS contienen, al menos, un concepto de seguridad nacional, una valoración de los problemas de seguridad que la afectan, los instrumentos con los que se cuenta y las medidas que se deben adoptar. Cada estrategia tiene sus matices particulares pero presentan algunos rasgos comunes: La Seguridad emerge como un concepto superior que desplaza a conceptos como la defensa nacional o la seguridad interior, del centro de la atención gubernamental. El objeto de la seguridad nacional es la protección de los ciudadanos por el Estado frente a graves riesgos colectivos; se deriven éstos de acciones intencionadas (terrorismo internacional, crimen organizado, proliferación, conflictos internacionales, armas de destrucción masiva, agresiones de Estados) o de emergencias de origen natural o humano (pandemias, infraestructuras críticas, crisis financieras, materias primas, migraciones, daños ecológicos).

La protección ya no incluye sólo el catálogo de manifestaciones posibles de los riesgos, sino también de los fenómenos que los provocan o agravan (globalización, cambio climático, competición por energía, pobreza, desigual o mala gobernanza, riesgos demográficos) y los riesgos poco probables (sorpresas estratégicas) pero que pueden causar daños irreparables a las sociedades avanzadas. La actuación gubernamental no sólo debe responder a los riesgos cuando se manifiestan (reacción) sino que debe anticiparse a ellos y sus causas (prevención) y sobreponerse a sus efectos (recuperación). También coinciden en el ámbito de protección: población, sociedad y territorio con algunas variaciones menores (en el caso francés la contribución a la seguridad internacional y los valores republicanos).

Las Estrategias Nacionales de Seguridad parten de un análisis, más o menos exhaustivo, de los riesgos que afectan al concepto de seguridad adoptado a largo, medio y corto plazo. En función de ello, establecen las respuestas a adoptar. Por ejemplo, y en relación con la lucha contra el crimen organizado transnacional como un riesgo, la estrategia británica de seguridad describe lo que se está haciendo: la estrategia seguida contra el terrorismo desde 2006, las agencias creadas, una contra el crimen organizado y otra de fronteras, respectivamente) y lo que se va a hacer en cooperación con terceros, entre agencias nacionales para respaldar la lucha. También pueden redistribuir las responsabilidades entre los ministerios y agencias. Como ejemplo, la estrategia francesa asigna al Ministerio del Interior, además de la seguridad interior que afecta a personas y bienes individuales, la seguridad (protección) civil, el resguardo del sector económico, la gestión de crisis en el territorio nacional en coordinación con las autoridades departamentales, el control de todas las fuerzas de seguridad incluida la Gendarmería, la creación de nuevos órganos de información, previsión y operativos para centralizar e integrar sus funciones.

En la estructura de las mencionadas estrategias nacionales de seguridad no se crea una nueva política, la de seguridad, ni se amplían las de defensa o interior, pero todas las existentes deberán adaptarse a las orientaciones de la nueva metaestrategia, en un proceso de ajuste de los instrumentos, competencias y recursos estatales al nuevo concepto. Se consigue el efecto de integración porque la ESN sirve de guía y orientación al resto de las estrategias y políticas de la administración, alineando todos los planeamientos derivados y evitando duplicaciones o vacíos en las estrategias y políticas existentes desde el principio, en lugar de recurrir a la coordinación posterior como hasta ahora. Por lo tanto, las nuevas ESN van más allá de los cambios coyunturales y generan un proceso de cambio cualitativo sostenido en el tiempo.

El cambio organizacional más significativo de las ESN es la creación de órganos de asesoramiento y supervisión en los entornos presidenciales. La elaboración de una ENS no tiene sentido en sí misma si no se acompaña de la voluntad de ejecutarla. Para ello, los jefes de Gobierno están apostando por la creación de órganos que refuercen sus capacidades de prospección (visión), de análisis (método) y de integración y supervisión (liderazgo). Hasta ahora, la gestión de los distintos aspectos de la seguridad se fragmentaba entre las distintas culturas y departamentos ministeriales: de defensa, diplomacia, inteligencia, policía, judicial y otras. Posteriormente, se han creado órganos interministeriales de coordinación que han pasado de un país a otro como los centros conjuntos de análisis sobre el terrorismo, crimen organizado o protección de infraestructuras críticas que han tenido una pronta réplica en España (Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista, Centro de Inteligencia contra el Crimen Organizado y Centro Nacional de Protección de Infraestructuras, respectivamente). Los nuevos órganos no duplican ni prescinden de las capacidades ya existentes pero deben asegurar su sinergia mediante mecanismos de integración a priori, proporcionando directrices de orientación de las estrategias, objetivos y planeamientos derivados; y a posteriori, mediante órganos de supervisión que verifiquen su coherencia y eficacia. Los consejos de seguridad nacional no son órganos de coordinación interministerial, sino de integración supraministerial que dependen directamente de los jefes de Gobierno.

EL CASO ESPAÑOL.- España no dispone de una cultura estratégica y no ha ejercido hasta ahora como actor estratégico, de ahí que los Gobiernos españoles no tengan ni la tradición, ni la obligación legal, de plasmar por escrito los objetivos y actuaciones de seguridad que se proponen desarrollar. La presentación de una ESN, revisable cada vez que cambiaran sustancialmente sus circunstancias, serviría para enmarcar todas las estrategias derivadas, tal y como a partir de ahora se van a tener que seguir los ejemplos de las estrategias de defensa, interior, protección civil o la lucha contra el terrorismo británicas y francesas a las nuevas ENS. La prospectiva y el análisis tampoco han sido el punto fuerte de la administración y ni siquiera la Presidencia del Gobierno dispone de un órgano que pueda encargarse de una gestión integral y permanente de la seguridad en los términos señalados.

La coordinación interministerial se ha ensayado mediante las Comisiones Delegadas del Gobierno, el Consejo de Defensa Nacional, el Consejo de Política Exterior y la Comisión Interministerial de Cooperación Internacional, pero ninguna de ellas dispone del nivel, la estructura y los procedimientos necesarios para ocuparse de forma permanente y eficaz de una seguridad nacional integrada. El presidente también cuenta con órganos especializados de gestión: el Departamento de Política Internacional y de Seguridad (DPIS) del Gabinete de la Presidencia para asesorarle en su agenda internacional, con la del Centro Nacional de Inteligencia para satisfacer sus necesidades concretas y con un Departamento de Infraestructura y Seguimiento para Situaciones de Crisis para apoyar la coordinación de los anteriores con un departamento específi-

co, pero ninguno de ellos le da al presidente la capacidad necesaria para liderar de forma permanente la gestión de seguridad, tanto en su desarrollo ordinario como política pública, como en situaciones extraordinarias de crisis complejas.

El presidente del Gobierno, en su discurso de investidura del 8 de abril de 2008, describió los nuevos riesgos de seguridad que generaban el crimen organizado, el terrorismo de ámbito internacional, los tráficos ilícitos, la proliferación de armas de destrucción masiva y las catástrofes medioambientales. Para afrontar las nuevas condiciones de seguridad, el ministro aseveró que el Gobierno se disponía a elaborar una estrategia de seguridad nacional, según había anticipado el presidente. Posteriormente, el 30 de junio de 2008, en su primera comparecencia ante la Comisión de Defensa, la ministra de Defensa Carme Chacón también manifestó su deseo de elaborar una estrategia integral de seguridad y defensa para hacer frente a los nuevos desafíos de la seguridad bajo los efectos de la globalización. Expresada la disposición genérica, el siguiente paso a dar correspondería al Presidente que, como sus homólogos europeos, debe emitir un mandato que fije los objetivos, plazos y metodología de elaboración de la ESN. Una lección aprendida de las experiencias europeas es que el proceso debe liderarse necesariamente desde la Presidencia del Gobierno porque se trata de un proceso que acerca la responsabilidad de la seguridad al nivel más alto del poder ejecutivo.

Este proceso presenta retos y oportunidades. Las directivas de defensa nacional se han venido quejando de la necesidad de crear una cultura de defensa. Esa misma carencia se podría atribuir a otras áreas de la seguridad y, en general, a las políticas y cuestiones de Estado. La pérdida de fuerza del sentido de Estado es un efecto colateral del proceso de globalización que ha obligado a los Estados a transferir el ejercicio de competencias a instancias internacionales y subestatales. Sin embargo, la nueva situación de seguridad invierte esa tendencia y refuerza la utilidad de los Estados porque ni las organizaciones internacionales ni las regionales pueden ofrecer a los ciudadanos la protección que les brindan ellos frente a la inseguridad actual, además del refuerzo de la identificación entre los ciudadanos y sus Estados.

Las nuevas ENS europeas fomentan la racionalización de las competencias y funciones de las distintas administraciones estatales y subestatales, públicas y privadas desde la lógica de la integración frente a los nuevos riesgos. La seguridad nacional, como reconoce el Tratado de la Unión Europea aprobado en Lisboa, seguirá siendo responsabilidad exclusiva de los Estados pero dentro de la nueva división del trabajo, las ENS determinan qué aspectos de la seguridad se gestionan mejor a través de la vía multilateral o bilateral.

La elaboración de estrategias de seguridad nacional (ENS) no es una moda a la que apuntarse sino una necesidad que ya han reconocido Estados tan responsables como los citados para cambiar la forma en la que protegen la seguridad de su territorio y de su población. En España, el Presidente y algunos ministros del Gobierno han expresado la voluntad de ela-

borar una ENS. La experiencia de los países mencionados proporciona referencias valiosas para elaborar una hoja de ruta en el proceso español. El siguiente paso es que el presidente del Gobierno asuma el liderazgo del proceso para elaborar una ENS y abra un proceso constructivo sobre el nuevo modelo de seguridad a establecer, las líneas generales de la estrategia, el sistema encargado de planificarlas, elaborarlas y supervisarlas y la redistribución de competencias y responsabilidades.

Al final del proceso, la Estrategia Nacional de Seguridad resultante debe incluir el concepto de seguridad que el Gobierno

desea proporcionar a España y a los españoles, los riesgos que se cubren, los actores y políticas que se van a instrumentar, la parte que corresponde al Estado y la que se desea compartir con terceros, el tipo de órganos necesarios para su integración y los recursos asignados a los cambios. Las prácticas europeas también recomiendan pensar en las doctrinas y normas jurídicas a revisar, así como el método y encargados de su evaluación y revisión periódica.

* Politólogo español. Investigador principal del Real Instituto Elcano. Autor, junto con Enrique Fojón, de El planeamiento de la política de defensa y seguridad en España, Instituto Gutiérrez Mellado, Madrid, 2007

LA INTEGRACIÓN MILITAR LATINOAMERICANA DESDE LOS POPULISMOS DE LA REGIÓN

Sonia Alda Mejías*

Las propuestas integracionistas del presidente Chávez, si bien coinciden con los gobiernos progresistas del Cono Sur, en cuanto a su importancia para el progreso de la región, han estado motivadas sobre todo por la postura antiimperialismo que justifica la necesidad de desarrollar este proceso en todos los ámbitos, también en el militar. Según el presidente venezolano, en la medida en que las imposiciones imperialistas de los Estados Unidos no se limitan a un país sino a toda América Latina, se precisa un frente común para lograr que la región sea autónoma y tenga voz propia.

También los países del Cono sur habían dado relevancia a las alianzas estratégicas con los países vecinos para la construcción de un proceso de cooperación e integración subregional. Es significativo el liderazgo y esfuerzo invertido por Argentina, Brasil, Chile y Uruguay en la misión de Naciones Unidas en Haití, MINUSTAH; la iniciativa de cooperación e integración emprendida por Chile y Argentina con la constitución de la Fuerza de Paz Combinada "Cruz del Sur" o la configuración del Consejo de Defensa Sudamericano, dentro de la UNASUR, impulsado por Brasil. Pero en este tipo de concordancias ni la Defensa ni la política exterior de estos países se ha volcado en la confrontación con los Estados Unidos. El objetivo común es buscar autonomía respecto al tutelaje norteamericano, a esto respondería las propuestas de una integración subregional y no hemisférica. Esta posición se ha concretado en la creación de la Unión de Naciones Sudamericanas, recientemente. Si bien Brasil insistentemente ha reiterado que esta iniciativa no es incompatible con la Organización de los Estados Americanos (OEA) de todos modos muestra la firme voluntad de evitar el tutelaje norteamericano. Pese a todo, estos gobiernos mantienen fluidas relaciones con Estados Unidos.

En cambio, la profundización que estamos viendo en las características del populismo antiimperialista exhibe diferencias con esta izquierda. Pese a los aspectos que les separan,

Hugo Chávez ha insistido en los vínculos que les unen, si bien reconoce que éstos no tienen la misma "vocación revolucionaria". El presidente venezolano habría concebido la idea de constituir un "bloque de poder regional" para impedir así las intromisiones norteamericanas. La reivindicación de la figura de Bolívar como el primer "integracionista" ha sido convertida en el referente de los planteamientos de esta nueva integración latinoamericana de los gobiernos populistas; mientras que la "izquierda moderada" mira más hacia el futuro y las exigencias del mundo global.

En el caso de los populismos, nacionalismo y antiimperialismo son componentes centrales del discurso que legitiman las decisiones políticas y económicas tanto en la esfera interna como externa. Este exacerbado nacionalismo hace sistemáticamente sospechosa la presencia extranjera (más bien norteamericana) en territorio nacional, por lo que -especialmente en el caso de Bolivia y Venezuela- la Defensa, y más particularmente las FFAA adquieren una dimensión extraordinaria. Las relaciones internacionales son vistas a partir de una confrontación norte-sur, tensión inherente al mismo capitalismo liderado por los Estados Unidos. La caída del muro de Berlín solo la ha hecho más visible ya que siempre ha existido, solo que ahora se utilizan nuevas herramientas de dominación: guerras psicológicas, de información y simbólicas, en las que los actores no estatales han adquirido particular importancia: medios de información masiva, grupos paramilitares, empresas transnacionales u organizaciones internacionales gubernamentales o privadas como las ONGs¹. Todo cuanto acontece en el ámbito internacional como en cada realidad de los países del Sur, es vista a través de la dominación imperialista. En septiembre de 2008, el presidente boliviano expulsó al embajador norteamericano al entender que su país había incentivado las protestas de los departamentos del Oriente en contra del gobierno. En solidaridad, según palabras del mismo presidente Chávez, éste también decidió la expulsión del embajador norteamericano de Venezuela. El presidente

^{1. &}quot;La unión cívico-militar", 28/05/04, www.aporrea.org//a8306.html.

Correa, en el curso del mismo año, expulsó a dos diplomáticos estadounidenses acusándolos de llevarse información de inteligencia relacionada con el caso de la muerte de Raúl Reyes en territorio ecuatoriano, en manos de un comando colombiano.

Por su parte, las FFAA no han estado exentas de la dominación imperialista. El ejemplo de la Guerra Fría cuando el imperio implementa en la región "la guerra de baja intensidad" para luchar contra el enemigo interno demuestra que esta dominación ha sido una constante en la historia latinoamericana. La Independencia fue el único momento donde tuvieron la oportunidad de luchar juntos. Los gobiernos venezolano y boliviano, coinciden de manera idéntica en la reproducción de esta versión histórica. De esta manera, se entiende que en la medida en que se recupere aquella breve relación de amistad será posible combatir de manera más eficaz al imperialismo.

En el Ecuador, la preocupación por la defensa responde más a la crisis surgida con Colombia en relación con las FARC². Cabe pensar que las reformas del sistema integral de inteligencia militar y policial que ha dispuesto el presidente Correa no se hubieran abordado de no haber tenido lugar este conflicto. Pero hasta el momento ni Ecuador ni Nicaragua han enfrentado los retos de fondo en la relación del mando civil con la autoridad civil. Un reto por otra parte común a muchos otros países con gobiernos no populistas y que tampoco han sido o son capaces de resolver. En el caso de la política de defensa diseñada por Daniel Ortega se caracteriza más por el continuismo con respecto a las políticas de gobiernos anteriores.

La motivación de neutralizar la influencia imperialista ha impulsado a Hugo Chávez a estrechar lazos de amistad con países, como Irán, cuyas relaciones con Estados Unidos han estado marcadas por la confrontación. Por lo que respecta a su relación con Rusia, además de la compra de armamento, ambos países han realizado maniobras navales conjuntas en noviembre de 2008. El objetivo perseguido es probablemente realizar un ejercicio de fuerza ante Estados Unidos que desde junio de 2008 había decidido que la IV flota vuelva a patrullar aguas latinoamericanas. Rusia se ha prestado a esta actuación como respuesta a la ayuda que prestó Estados Unidos a Georgia durante la contienda que mantuvo con esta república, en agosto del mismo año.

El resto de los gobiernos populistas, bajo el liderazgo chavista, también han iniciado y/o fortalecido sus relaciones diplomáticas y comerciales con Irán³ o Rusia. La misma motivación, el combate al imperialismo, ha impulsado las relaciones que el presidente venezolano ha entablado con sus vecinos latinoamericanos, así como sus propuestas de integración regional

 Ecuador rompió relaciones diplomáticas con Colombia a raíz del ataque militar 1/III/2008 contra un campamento guerrillero en territorio ecuatoriano, en el que murió "Raúl Reyes", miembro de la cúpula de las FARC. y subregional. Han dejado entrever que la única manera de neutralizar la alianza oligárquica-imperialista es a través de una alianza estratégica que no sólo englobe a los gobiernos progresistas latinoamericanos, el bloque regional de poder (BRP) sino que a éste se sumen los movimientos sociales (BRPP)⁴. Bajo este propósito el presidente venezolano ha creado una intensa red de relaciones diplomáticas en toda la región y ha impulsado los "movimientos bolivarianos", cuyas facciones militantes se interesan por desarrollar conocimientos y experticias de tipo militar.

Con los gobiernos de izquierda moderada, los generosos acuerdos de cooperación y ventajosos intercambios comerciales ofrecidos por Chávez han sido la principal motivación para entablar estas relaciones y no la configuración de este bloque de poder. Un caso particularmente significativo sería Brasil, que pese a rivalizar por el liderazgo de la región con Venezuela y no compartir la política de confrontación con Estados Unidos ha sido siempre receptivo a las ofertas del gobierno venezolano. Al margen de las intenciones de estos gobiernos vecinos lo cierto es que la habilidad del venezolano le ha permitido llegar a opacar, por momentos, las iniciativas del Brasil.

La integración es una cuestión de vital importancia, ya que el presidente Chávez la concibe como el principal medio para garantizar la existencia de un proyecto propio sin influencia norteamericana. La Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) es una propuesta de integración alternativa precisamente al Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA), proyecto de intercambio comercial norteamericano donde se integraría toda la región hemisférica. No obstante, uno de los elementos más perturbadores para la realización de estos proyectos es Colombia, ya que Hugo Chávez la considera "sometida" a las ambiciones norteamericanas. Tanto, que se considera al país vecino, la primera amenaza posible que enfrentaría Venezuela en caso de invasión por parte de Estados Unidos.

Entre estos proyectos también se encuentra la integración militar. Para los gobiernos populistas, la principal propuesta gira en torno a la potenciación de las FFAA como un agente de desarrollo social. Sobre todo para el Presidente Chávez los militares latinoamericanos se convertirían en portadores de un modelo de desarrollo endógeno. Su interés por la integración le ha llevado también en este ámbito en ser pionero. Chávez fue el primero que empezó ya desde hace años en plantear propuestas de integración en este ámbito. La primera de ellas fue la Organización del Tratado del Atlántico Sur (OTAS). En 2006, de nuevo, insistió en la configuración de las Fuerzas Armadas del Sur, integrado por los actuales países miembros del MERCOSUR.

Sin embargo, al mismo tiempo Chávez ha sido consciente de las dificultades y de los obstáculos que podrían existir. Este hecho muy posiblemente explique que haya mostrado su

Carlos Malamud y Carlota García Encina, "Los actores extrarregionales en América Latina (II): Irán", ARI Nº 124/2007. - 26/11/2007, http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GL OBAL_CONTEXT=/Elcano_es/Zonas_es/ARI124-2007.

Heinz Dieterich, "La integración regional y el socialismo del siglo XXI" avanzan en América Latina", 28/02/2007.

apoyo a la creación del Consejo Sudamericano de Defensa en el marco de UNASUR. Este nuevo organismo está concebido sobre todo por Brasil como un foro de discusión para lograr un acercamiento en cuestiones de Defensa y no una alianza militar como la que Chávez había propuesto. En otras palabras, la propuesta que finalmente ha triunfado es la brasileña y no la venezolana. Sin embargo, no parece que Chávez vaya a interpretarlo como una derrota, sino como un paso más dentro de un proceso lleno de obstáculos que le ayudará a avanzar en su ambición por la integración militar, a su modo. Cabe suponer que interpretará esta iniciativa como un avance en el combate a la dominación imperialista, pese a

los esfuerzos de la diplomacia brasileña por evitar trasmitir ese mensaje. En definitiva, su acción está directamente implicada en la realización de un proyecto político, en el que la integración militar desempeña un papel angular. Tanto Evo Morales como Hugo Chávez vinculan en todo momento la actuación de las FFAA con la realización de sus propuestas políticas. Esto explica que éste último proclame reiteradamente que las Fuerzas Armadas Bolivarianas son "antiimperialistas" y "socialistas".

 Investigadora del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (IUGM). Madrid. España.

AMERICA DEL SUR: DEFENSA EN TIEMPOS DE GLOBALIZACIÓN Y CONCIENCIA GEOPOLÍTICA

Carlos Pereyra Mele*

La gigantesca crisis de la economía mundial, transformada en crisis humanitaria global, parece haber opacado la discusión sobre los efectos más recientes de la puesta en marcha de la estrategia y estructura militar norteamericana desarrollada en las últimas tres décadas. Uno de los principales puntos de la campaña de Obama para lograr la Presidencia fue la reducción del gasto militar y el control de los fondos destinados a cubrir los malos negocios de los especuladores. Pero tales promesas están resultando difíciles de cumplir.

En lo concerniente al tema militar, a comienzos de abril el presidente Barack Obama ha pedido al Congreso de Estados Unidos fondos extra para financiar las guerras en Irak y Afganistán este año. El pedido se agregaría al contingente de 822.000 millones de dólares que el Congreso ha aprobado para financiar las guerras desde septiembre del 2001. Otro punto es la decisión de Washington, de aumentar la presencia y responsabilidad de tropas de la OTAN en Afganistán y en el Este Europeo, además del reciente acuerdo con Francia, la cual se integra a la OTAN. Tal esfuerzo presupuestario no se discute por más que la crisis económica mundial golpea fuertemente a todos los países. Podríamos prejuzgar entonces que, para el futuro, el expediente militar no está descartado.

¿Qué pasa, dentro de esta problemática, en América del Sur? Ante los nuevos paradigmas mundiales y con la conformación de bloques económicos continentales en progreso, en lo estrictamente estratégico y doctrinal parece difícil que cualquiera de los países de la región pueda desarrollar verdaderos complejos de Defensa que les permita neutralizar las posibles agresiones y conflictos planificados contra la misma. Pensamos que, si por razones variadas no se puede desarrollar este tipo de complejo, la infraestructura de inteligencia debería ser mantenida porque va en ello la posibilidad de contar con información que permita estar alerta ante las nuevas amenazas que cada vez son más globalizadas y complejas. También es importante el desarrollo de un

complejo militar/industrial que facilite la independencia en la materia, además de la generación de divisas.

En *América del Sur* no son muchos los países con *conciencia geopolítica y de Defensa* que estén interesados en potenciar su sistema y complejos de Defensa, destinando recursos económicos tecnológicos importantes para ello.

Tenemos los casos de *Brasil, Chile y Venezuela* entre los que han asumido esta nueva realidad mundial y por ello planifican y llevan adelante los refuerzos de sus sistemas de defensa. *En el periodo 2004-2007, con 894 millones de dólares, Colombia es el país de la UNASUR con el más alto presupuesto en materia de compras de armas y equipos a los Estados Unidos. Luego se ubican Chile –762 millones de dólares— y Brasil –566 millones de dólares—. <i>En este contexto, el presupuesto de Argentina en dicho período –166 millones de dólares— representa el 29% del de Brasil y el 22% del de Chile, y es similar al de Perú.*

En el proyecto impulsado por la administración norteamericana desde el presidente Clinton, se quiso imponer, como un
modelo para todo el continente, una situación donde las
fuerzas armadas de Suramérica se reducen a ser simples
gendarmes que controlen sus territorios contra el denominado
narcoterrorismo, el terrorismo internacional, la delincuencia,
las mafias o el desborde social. Donde las FFAA no sean más
participes de la defensa integral de la nación, que resguarden
y cuiden los recursos naturales, base del futuro despegue de
América del Sur, que no generen recursos tecnológicos para
luego ser utilizados por la industria civil (caso misil Cóndor
argentino). Esta nueva doctrina de USA para la región vino a
suplantar a la de "Seguridad Nacional".

El salir de este corsé ideológico militar se lo ha planteado muy especialmente el país que está tomado la delantera en casi todas las áreas: económica, política, tecnológica de la región, el Brasil. A este respecto, el proyecto más ambicioso es el del submarino nuclear (con aportes de tecnología francesa y

argentina), que sería botado en 2020, y cuya misión sería la de proteger los importantes yacimientos de petróleo del mar brasileño, junto con el resto de la flota. También podemos mencionar los planes de adquisición de un segundo portaaviones, la firma con Francia para la producción de submarinos convencionales Scorpenne, aviones caza Raffale, y el nuevo plan de fabricación de armas que incluirá una asociación con Rusia para producir aviones de combate y plataformas lanzamisiles.

Entre los años 2004 al 2008, Brasil junto a Chile, Colombia y Venezuela ha realizado una fuerte inversión en el área, como parte de una planificación de la Defensa que lleva varios años. En el 2006, el Coronel Oswaldo Oliva Neto, coordinador del Núcleo de Asuntos Estratégicos NAE, elaboró una propuesta para la creación de una fuerza militar unificada del continente que, con algunas modificaciones, se ha consolidado este año con la creación del Consejo Suramericano de Defensa dependiente del UNASUR. La hipótesis de conflicto que manejan las FFAA de Brasil es la de proteger sus inmensos recursos naturales esparcidos en una nación gigantesca y la Amazonía en particular.

Chile, es otro país que ha invertido en compras de armamento utilizando una ley del Dictador Pinochet que permite que las Fuerzas Armadas de Chile financien sus compras militares a través de la Ley Reservada del Cobre que les da el 10 por ciento del total de las exportaciones de Codelco. En los últimos años, el precio de ese mineral se incrementó considerablemente lo que ha permitido al país un reequipamiento que supera ampliamente los posibles conflictos regionales en que se pueda involucrar. (Chile tiene disputas territoriales con Bolivia y Perú. Su influencia geopolítica en Bolivia se vio incrementada por las inversiones que realizan capitales chilenos en las zona de la denominada media luna Boliviana, territorio por el momento apaciguado por la acción de Brasil y Chile en conjunto con la UNASUR cuando todo hacía prever un conflicto interno con tendencia separatista. Chile ha adquirido aviones F16 de última generación, artillados con misiles Amraam que le dan gran superioridad aérea. Fragatas tipo Spruance, de fabricación norteamericana con misiles Tomahawk, considerados como armas de destrucción masiva. Fragatas de segunda mano del Reino Unido, dos nuevos submarinos, sistemas de misiles y tanques alemanes "Leopardo", únicos en América del Sur. ¿Qué justifica la compra de submarinos, aviones, tanques y fragatas? ¿Contra quién se arma Chile? ¿Hay amenazas inminentes a la soberanía del país? Siguen siendo una gran incógnita.

La otra nación del continente con preocupación geopolítica es Venezuela. El régimen de Hugo Chávez ha buscado establecer vínculos fuertes con Bolivia y Ecuador. Ha modificado las hipótesis de conflicto y la doctrina militar para establecer una de Defensa Popular donde todos los ciudadanos participarán de la misma. En la práctica, es la vieja doctrina de la nación en armas con aportes de la doctrina de defensa Cubana (Cuba es la otra nación hispano parlante caribeña que tiene concepción geopolítica que se desarrollo a partir de la idea de una invasión a la isla, por parte de Estados Unidos). Chávez no ha descuidado el desarrollo de un complejo industrial/tecnológico/militar propio, que le permita disponer de armamento moderno y repuestos fabricados en Venezuela. Ha realizado una serie de adquisiciones de armas a Rusia, que incluye aviones caza-bombarderos Su-30 Mk2 y 53 helicópteros Mi-17 B5, Mi-35 y Mi-26, fusiles Kalashnikov (fabricados la mayor parte en Venezuela) y vehículos blindados livianos, a lo cual deben sumarse naves de guerra y tres submarinos clase Amur.

El proyecto estratégico venezolano ha incluido la modernización de la aviación de transporte, sistemas de defensa antiaérea y de guerra electrónica. Ha ofrecido a la flota Rusa sus puertos y también la facilidad para que aviones estratégicos rusos, de largo alcance, utilicen las instalaciones aeronáuticas de dicho país. Un gran número de personal está siendo capacitado en Rusia como parte de los acuerdos firmados. Con China está negociando la compra de aviones de entrenamiento y de radares tridimensionales. Además tiene un acuerdo con esta última nación para utilizar cohetes chinos como vectores para lanzar satélites al espacio exterior: En Octubre de 2008, el Satélite venezolano Venesat -1 fue lanzado desde China, como parte de los acuerdos de cooperación tecnológica establecidos por ambas naciones.

En Argentina se vive todavía el síndrome del militarismo dictatorial que ocasionó graves quiebres en la sociedad y es un tema tabú en la sociedad en general, hablar de Defensa Nacional. El Ministerio del área considera en la actualidad que la defensa de los recursos naturales es una prioridad de las FFAA, pero consideramos que para poder desarrollar esos objetivos se debe reequipar y reforzar el armamento que no se renueva desde antes de la guerra contra el Reino Unido, hace ya más de 27 años. No tener capacidad disuasoria, y un sistema de defensa integral que incluya a la ratio militar, podría ser un inconveniente en el futuro.

^{*} Analista Político y especialista en Geopolítica Suramericana. Centro de Estudios Estratégicos. Suramericanos - CEES. Profesor de la Diplomatura de Relaciones Internacionales de la Fundación Democracia Congreso de la Nación. Córdoba 14 de abril de 2009.

LA COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y SEGURIDAD PÚBLICA ESTUDIA LOS PROYECTOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO E INTELIGENCIA

Paola Escobar Garzón

"Democracia, Seguridad y Defensa" visitó en días pasados a la "Comisión de Asuntos Internacionales y Seguridad Pública" de la Asamblea Nacional para conocer las actividades que se realizan en la actual etapa de transición de la Legislatura en el país, a raíz de los cambios previsto por la Constitución aprobada en referéndum de septiembre del 2008. La Comisión funciona actualmente con siete asambleístas y está presidida por el Jurista Marcos Martínez de la provincia de Imbabura y de las filas de Movimiento Alianza País. La vicepresidencia está a cargo de la asambleísta por Pichincha Pilar Núñez, del mismo movimiento político. El secretario -Dr. Antonio Iturralde- no ejerce como comisionado, siendo un miembro externo de la Comisión que además la Integran los asambleístas Andrés Rivera (Esmeraldas), Edison Narváez (por los migrantes de España), Héctor Gómez (PSP); Luis Hernández (RED); Francisco Azán (UNO). El reglamento provisional estipula que las decisiones de la comisión se toman con una mayoría de 4 votos. Todos los asambleístas tienen la posibilidad de tener dos asesores y un asistente.

Funciones y Atribuciones: Fiscalización y Legislación

La facultad fiscalizadora hace posible el llamar a funcionarios públicos para que den testimonio sobre los asuntos de competencia de la comisión. Durante el presente período la Comisión ha llamado a los ministros de Gobierno y Defensa para que rindan declaraciones de lo acontecido el 1º de marzo en angostura, así como también a la Ministra de Salud, Caroline Chang para que dé explicaciones acerca de las medidas tomadas para evitar la proliferación de gripe AH1N1 en territorio nacional. Como legislativa, la comisión tiene la facultad de proponer proyectos de ley y analizar los proyectos que hayan sido presentados al pleno de la Asamblea por parte del Presidente de la República.

Para que una ley sea aprobada existe un plazo de 20 días durante los cuales es analizada, sociabilizada y debatida. La Comisión invita a las personas que hayan demostrado interés en las materias o cuya experticia sea requerida. Cuando las leyes son aprobadas inmediatamente con publicadas en la página web de la Asamblea para que cualquier persona interesada pueda hacer observaciones y sugerencias. Al final de esos primeros 20 días, la Comisión debe elaborar un informe que pasa al debate del pleno de la Asamblea Nacional donde es aprobado o improbado. Si no lo fuera, se recogen las observaciones para un nuevo análisis que produce un segundo informe que regresa al pleno de la Asamblea para un segundo y definitivo debate. Hasta el momento la comisión ha aprobado dos proyectos de Ley enviados por el Ejecutivo.

1. LEY REFORMATORIA A LA LEY ORGÁNICA DE SERVICIO EXTERIOR

Este proyecto fue aprobado junto con los dos informes que presentó la Comisión. Hubo un veto parcial de parte de la presidencia que fue acogido por el seno de la comisión y finalmente salió la ley.

2. LEY REFORMATORIA A LA LEY SOBRE INMUNIDADES, PRIVILEGIOS Y FRANQUICIAS DIPLOMÁTICAS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES

El Proyecto tiende a regular la exoneración de tasas por concepto de importación de vehículos y menajes de casa por parte de los diplomáticos que regresan al país luego de un período de servicio en el exterior. Con la reforma, cada funcionario después de cumplir su misión, puede traer estos elementos con exoneración de impuestos, pero no puede venderlos durante un plazo determinado.

3. LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DEL ESTADO

La Constitución de la República, en su disposición primera transitoria exige que en el plazo de trescientos sesenta días, la Asamblea apruebe, entre otras, la ley que regule la "Seguridad Pública y del Estado". La iniciativa de elaboración de la Ley que inicialmente fue del Ministerio de Justicia, fue recuperada luego por el Ministerio de Seguridad Interna y Externa que ha enviado a la Comisión por lo menos dos Proyectos de Ley. Por su parte la Comisión ha convocado a una serie de reuniones, comparecencias y foros con los sucesivos ministros encargados de la seguridad (Gustavo Larrea y Miguel Carvajal) y de gobierno, miembros de la Policía Nacional, de las Fuerzas Armadas y del Ministerio de defensa, con el objeto de que expongan sus argumentos respecto de los temas que debería abarcar esta Ley.

La Comisión ha promovido, además, un ciclo de conferencias para buscar aproximaciones a los conceptos básicos y aspectos importantes del tema, como parte de la socialización de este proyecto. Naturalmente, el interés de las mismas no es eminentemente académico, pero los miembros de la Comisión han considerado importante que también miembros de la academia se hagan presentes para exponer sus ideas sobre aspectos comprendidos en el amplio tema de la seguridad ciudadana, seguridad del estado y las doctrinas concomitantes. Entre los académicos que comparecieron están: Bertha García, de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador; Alexei

Páez de la FLACSO; Julio Viteri, vinculado a DDHH, Adrián Bonilla Director de la FLACSO, Milton Benítez (PUCE) Jorge León y Pablo Dávalos, PUCE. Antes habían presentado sus exposiciones sobre el tema de la "seguridad multidimensional" algunos miembros del Comando Conjunto; por parte de la Policía Nacional compareció el Coronel Juan Rueda. El Dr. Iturralde, como secretario de la Comisión considera que ha existido una participación muy interesante donde se han fusionado miembros de las FFAA, de la policía y de la academia.

Los plazos para el término de la ley. El secretario de la Comisión, Dr. Antonio Iturralde, dice que el interés de la Comisión es trabajar, en coordinación con el Ministerio de Seguridad Interna y Externa, por un proyecto de Ley que sea suficientemente debatido y consensuado por diversos actores especialmente por el ministerio de gobierno, el ministerio de defensa. Sin embargo, observamos que ha existido una premura inusitada por tener esta Ley. Ya en noviembre, el Ministerio de Seguridad Interna y Externa –a cargo entonces de Gustavo Larrea— había realizado diversas asambleas populares para recoger ideas para el proyecto y había manifestado que lo quería tener en un corto plazo. La Constitución estipula que este proyecto debe estar listo en 360 días.

Participación de la Fuerza Pública en la elaboración de la ley. Desde el comienzo del proceso de elaboración del proyecto de Ley de "Seguridad Pública y del Estado" la presencia de delegados permanentes de las Fuerzas Armadas ha sido recurrente. El primer borrador en diciem-

bre habría sido elaborado por el actual COSENA. En los siguientes borradores se ha contado con una delegación de oficiales del Ministerio de defensa que mantiene una oficina permanente de consultoría en el edificio de la Asamblea, para este y otros temas que son de interés de las Fuerzas Armadas, como los concernientes a la Comisión de lo laboral en el tema de seguridad social con respecto al tema de las pensiones –ISSFA, ISSPOL–. Si bien –como la manifiesta el Secretario de la Comisión– los oficiales militares no forman parte de la Comisión, actúan en ella como interlocutores válidos del Ministerio de Seguridad Interna y Externa así como del Ministerio de Gobierno y de Defensa. Sus funciones han sido de observación y consejería –si así se lo requiriera–.

Hay también delegados de la Policía Nacional que también participaron pero a diferencia de los militares no estuvieron en la comisión permanentemente. Las dos ramas han sido convocadas de igual forma. La Policía Nacional también tiene sus dos delegados.

Estado actual de la Ley. Posterior a la visita realizada por DSD a la Asamblea Nacional, el 28 de abril del 2009, el ejecutivo presentó un nuevo proyecto de ley sobre la materia, con carácter urgente.

* Investigadora Democracia, Seguridad y Defensa - PUCE.

CRONOLOGÍA DEFENSA, SEGURIDAD PÚBLICA Y CIUDADANA

Paola Escobar Garzón

El Observatorio Político Defensa, Seguridad Pública y Ciudadana, da seguimiento a los acontecimientos más importantes que competen a las instituciones de DEFENSA Y SEGURIDAD (Fuerzas Armadas, Policía Nacional) En el período marzo - abril del 2009 resaltan cuatro temas principales de análisis e información.

1. POLICÍA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Ecuador desmanteló 170 instalaciones guerrilleras en la frontera, en 2008.- El ministro de Seguridad Interna y Externa de Ecuador, Miguel Carvajal, dijo que las Fuerzas Armadas ecuatorianas en 2008 desmantelaron unas 170 instalaciones guerrilleras en la frontera con Colombia, y puso en duda que el país vecino tenga la voluntad de hacer lo mismo al otro lado de la línea. En entrevista televisiva, Carvajal explicó que "en 2007 también se destruyeron 47 campamentos guerrilleros, lo que demuestra claramente la voluntad política de este Gobierno". (DIARIO EL HOY, Quito, 05/03/09).

Ex jefe de UIES dice que Larrea sí se reunió con Reyes.- Gustavo Larrea, ex ministro de Seguridad Interna y Externa, se reunió con el abatido líder de las FARC "Raúl Reyes" en el campamento de Angostura en febrero de 2008, aseguró el ex jefe de la Unidad de Investigaciones Especiales de la Policía (UIES), Manuel Silva. Diario El Universo hace referencia a una carta, de 16 páginas, en la que Silva relata que uno de los informantes de la UIES siguió la trayectoria del supuesto viaje de Larrea hasta la zona ecuatoriana de Angostura, cerca de la frontera con Colombia. (EXPRESO, Guayaquil, 07/03/09).

Gobierno anuncia instalación de nuevas unidades para la frontera norte.- La frontera norte será blindada con quince nuevos destacamentos: cinco militares y diez de la Policía, con el fin de controlar posibles actividades ilícitas de grupos ilegales y bandas delincuenciales. El frente de seguridad interna y externa, integrado por su titular, Miguel Carvajal, y los ministros de Defensa, Javier Ponce; de Gobierno, Gustavo Jalkh, y el canciller, Fander Falconí, anunciaron una intervención "agresiva",

especialmente en Esmeraldas. (EXPRESO, Guayaquil, 07/03/09).

La UIES cambiará hasta de nombre.- Como resultado del caso que se sigue contra el ex jefe Manuel Silva, acusado de entregar las computadoras con información de inteligencia sobre el caso Angostura, a la Embajada de los EE.UU., la Unidad de Investigaciones Especiales (UIES) de la Policía agoniza. En los últimos días, tras 23 años de existencia, por disposición del régimen se cerraron sus oficinas en seis provincias. Ahora solo trabajan las unidades de Quito, Guayaquil y Esmeraldas. Los agentes abandonaron los sitios de vigilancia a redes de narcotráfico y terrorismo, al quedarse sin fondos y recursos para esas actividades. El nuevo jefe de la UIES, mayor Rafael Pérez, anunció en informativo, del 5 de febrero que con la pérdida de los equipos informáticos, y otros materiales entregados a la Embajada USA se perdió "el trabajo de cientos de policías". (EL COMERCIO, Quito, 11/03/09). Días después se anunció que una nueva unidad de inteligencia ha sido organizada, en lugar de la antigua (UIES). Ésta es la Unidad de Lucha Contra el Crimen Organizado: 'Mayor Eduardo Zea López'. El primer jefe de la Unidad de Lucha Contra el Crimen Organizado será el coronel de Policía de Estado Mayor Juan Carlos Rueda. (LA HORA, Quito, 29/03/09)

Duras críticas a la independencia de la Comisión de Transparencia.- La Comisión que investigará las secuelas del caso Angostura empezó su trabajo con cuestionamientos de la ciudadanía. Walter Gellibert, Enrique Galarza, Francisco Huerta, Carlos Moncayo e Israel Batista anunciaron que trabajarán durante cinco meses hasta el 31 de agosto, cuando entregarán un informe final al presidente Rafael Correa. "Simultáneamente vamos a informar a la ciudadanía", dijo el comisionado Huerta. (EL COMERCIO, Quito, 18/03/09).

Correa defiende su idea de la comisión para Angostura.- Rafael Correa fustigó a la prensa por asegurar que él ha incumplido su oferta de conformar una comisión investigadora del caso Angostura con miembros de la oposición. Correa, durante su enlace sabatino de radio y televisión, dijo que la prensa miente porque su oferta fue conformar una comisión de la oposición pero para investigar las computadoras halladas en el campamento de Angostura en territorio ecuatoriano, donde las FF.AA. colombianas dieron de baja al líder guerrillero Raúl Reyes. (EL COMERCIO, 22/03/09).

Carondelet dirigirá Inteligencia.- El proyecto de Ley de Inteligencia está en discusión en el Ejecutivo, en concordancia con el plan de Ley de Seguridad Nacional. Estos temas han sido impulsados y dirigidos por el Ministerio de Seguridad Interna y Externa. Esta Secretaría de Estado se ha encargado de recibir las propuestas y puntos de vista de distintos sectores como las carteras de Defensa y de Gobierno; el Comando

Conjunto de las Fuerzas Armadas, y la Policía. (EL COMERCIO, Quito, 01/04/09).

La Bocana del Búa estaba en un mapa de las FARC.-Las coordenadas del sitio –en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas– se hallaron en un mapa que el Ejército ecuatoriano rescató en el campamento guerrillero en Angostura, luego del bombardeo del 1 de marzo de 2008. Allí murió 'Raúl Reyes', comandante simbólico de las FARC. Arturo Torres, en su libro 'El juego del camaleón, los secretos de Angostura', cita el contenido de la carta topográfica 5697. Las coordenadas coinciden. Algunas tierras pertenecen a ex militares, la mayoría en servicio pasivo. (EL COPMERCIO, Quito, 05/04/09).

Comisión alternativa presentará en cuatro meses informe sobre Angostura.- Un grupo de ciudadanos ecuatorianos, en su mayoría militares en servicio pasivo, conformaron una comisión alternativa a la Comisión de Transparencia del Gobierno para investigar el bombardeo del Ejército colombiano sobre un enclave de Ecuador el 1 de marzo de 2008, informaron los medios locales. Patricio Haro, portavoz de la nueva comisión técnica de Solvencia Moral e Independencia, afirmó en una entrevista, otorgada a un canal de televisión nacional, que su objetivo "es contribuir a que la verdad sea conocida por el pueblo". (EL HOY, Quito, 08/04/09).

'Comandante General de la Policía ordenó la entrega de documentos de inteligencia a los EE.UU.'.- El mayor Manuel Silva, ex jefe de la Unidad de Investigaciones Especiales de la Policía (UIES), acudió a la Comandancia de la Policía a rendir su versión sobre la supuesta entrega de las computadoras de la unidad a la Embajada de Estados Unidos. Silva fue acusado en febrero por su sucesor en la UIES, el mayor Rafael Pérez. En parte entregado al comandante de la Policía, Jaime Hurtado Vaca, Pérez señaló que Silva, Guido Núñez, Francisco Saavedra y Jorge Hadathy, también ex miembros de la UIES, habría entregado los discos duros a Mark Sullivan, entonces funcionario de la Embajada USA". (EL COMERCIO, Quito, 09/04/09).

La Fiscalía abrió un proceso contra 8 agentes del GAO.- Ocho agentes del Grupo de Apoyo Operacional (GAO) de la Policía afrontarán una indagación penal. Se los involucra con las torturas cometidas a tres detenidos por el robo a la Joyería Terranova (marzo de 2008). La disposición la dio Washington Pesantez, Fiscal general del Estado, luego de que el Tribunal Tercero de lo Penal pidió la apertura de un expediente. (EL COMERCIO, Quito, 11/04/09).

Manuel Silva, dado de baja en la Policía.- La separación del mayor Manuel Silva de la Policía se resolvió ayer en un Consejo de Generales a puerta cerrada en el edificio de la Comandancia General, en el norte de Quito. Al anochecer se conoció la decisión. Los generales

aseguraron que Silva, ex jefe de la Unidad de Investigaciones Especiales (UIES) se ausentó ilegalmente más de 11 días de su cargo en la Policía Judicial de Tungurahua. Eso motivó que fuera separado de la Fuerza. "Él estuvo más de 30 días sin presentarse", dijo un general que pidió la reserva. (EL COMERCIO, Quito, 17/04/09).

Silva no descarta una demanda internacional.-Aunque la suerte del mayor Silva, ex jefe de la Unidad de Investigaciones Especiales (UIES), parecería estar echada administrativamente porque el Consejo de Generales pidió su baja por ausencia ilegal, falta agotar las instancias legales nacionales e internacionales (ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos). Así ratificó el defensor de Silva, Ramiro Aguilar, quien dijo que en caso de que su pedido de revisión no sea aceptado, interpondrá un recurso especial de protección y luego seguirá todas las instancias legales en el país. (Expreso, Guayaquil, 25/04/09). En Ex Jefe de la desaparecida UIES aseguró que entre diciembre de 2007 y enero de 2008 entregó a sus superiores coordenadas de ubicación de 108 campamentos de las FARC, que según él fueron instalados en territorio ecuatoriano. Lo dijo durante una comparecencia reservada ante la Comisión de Fiscalización del Legislativo, donde por más de dos horas rindió su versión en el marco del juicio político que el asambleísta Julio Logroño (PSP) planteó en contra del ex ministro de Seguridad Interna y Externa Gustavo Larrea, a quien acusó de presunta negligencia en sus funciones. (Expreso, Guayaquil, 29/04/09).

2. ASUNTOS DE DEFENSA Y MILITARES

Consejo de Defensa UNASUR.- Los ministros de Defensa de los 12 países de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) pusieron en marcha ayer en Santiago el Consejo de Defensa Sudamericano, con la finalidad de promover la cooperación entre las distintas Fuerzas Armadas, generar operaciones de paz conjuntas y dar transparencia a los gastos militares. El Consejo nació 10 meses después de que el Presidente brasileño, Luiz Inacio Lula da Silva, propusiera su creación para evitar que se repitiera una intervención militar no autorizada, como la que llevó adelante Colombia en territorio ecuatoriano en marzo de 2008, donde murió el número dos de la guerrilla colombiana de las FARC, Raúl Reyes. (EL COMERCIO, Quito, 11/03/09).

Cuestionan a mandos militar y policial.- Las discusiones sobre la vinculación del Régimen de Rafael Correa con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) suben de tono y empiezan a tocar a las cúpulas militar y policial. En un programa de televisión el Crnl. (r) Fausto Cobo cuestionó la participación del Consejo Nacional de Seguridad (COSENA) en la investigación sobre las reuniones que tuvieron el ex ministro de

Seguridad Interna y Externa, Gustavo Larrea, y el ex subsecretario de Gobierno, José Ignacio Chauvín, con el segundo de las FARC, 'Raúl Reyes'. Las citas han sido reconocidas por los dos ex miembros del Régimen. Sin embargo, no está claro si las reuniones tuvieron lugar en el territorio nacional. (LA HORA, Quito, 14/03/09).

Los miembros de FF.AA. sufragarán por primera vez bajo instructivo.- Los militares tienen reglas claras para sufragar en las elecciones del próximo domingo. El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas emitió un instructivo "reservado" que contiene disposiciones y procedimientos a tomar en cuenta durante los comicios. El documento que contiene 11 consideraciones fue socializado entre los comandantes de las cinco fuerzas de tarea conjunta del país. No se puede determinar el número exacto de electores militares, pero en los operativos de seguridad (recintos, juntas intermedias, distribución de material, delegaciones provinciales, etc.) participarán 33.379 efectivos de las tres ramas: Ejército, Marina y Fuerza Aérea. (EXPRESO, Guayaquil, 22/04/09).

3. RELACIONES ECUADOR - COLOMBIA

De Angostura a la Multinacional del Narcotráfico.- El Ataque del Ejército colombiano a una de las bases de las FARC en Ecuador reveló que la guerra colombiana traspasó sus fronteras. En cambio, Los casos de narcotráfico Huracán Verde y De la Frontera, ha mostrado la penetración del negocio de las drogas. Luego del Ataque de Angostura, el gobierno de Colombia publicó los supuestos correos electrónicos de Raúl Reyes encontrados en su computador portátil. La ruptura de relaciones diplomática entre Ecuador y Colombia después del ataque del 1° de marzo, dejó un escenario diplomático complejo a decir de varios analistas. (DIARIO EL HOY, Quito, 01/03/09).

Buena vecindad con Colombia se afectó.- El año transcurrido desde aquella madrugada de sábado, cuando aviones colombianos violaron el territorio ecuatoriano para atacar el campamento clandestino de las FARC, ha sido abundante en noticias, momentos de tensión y comunicados públicos. Planes fronterizos, estancados.- Las comunidades ubicadas a lo largo de los 560 kilómetros de la frontera norte son las principales perjudicadas por el rompimiento de las relaciones diplomáticas entre Ecuador y Colombia. Un año después del ataque militar del Ejército colombiano al campamento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en Angostura (Sucumbíos), los proyectos de desarrollo binacional fronterizo siguen estancados a causa de la falta de diálogo entre las autoridades diplomáticas. Estos programas se desarrollan bajo el paraguas de la Comisión de Vecindad Ecuatoriano-Colombiano (Cvice), puesta en marcha el 20 de junio de 1989, durante la presidencia de Rodrigo Borja con una serie de iniciativas en infraestructura, ambiente y cuencas hidrográficas; desarrollo económico; incentivo social; educación, ciencia y cultura, derechos humanos y asuntos judiciales. (EL COMERCIO, Quito, 01/03/09)

Ministro colombiano justifica incursión en Ecuador para abatir a jefe de FARC .- El ministro de Defensa de Colombia, Juan Manuel Santos, afirmó que la incursión de tropas colombianas en territorio ecuatoriano en un ataque en el que hace un año murieron 26 personas, entre ellas el segundo al mando de las FARC, "Raúl Reyes", fue "un acto de legítima defensa". En entrevista publicada por un diario colombiano, Santos aseguró que varios jefes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) están fuera del país, aunque no especificó los lugares. (DIARIO EL HOY, Quito, 01/03/09). El pronunciamiento del ministro colombiano provocó nuevos roces entre Bogotá, Quito y Caracas. La Cancillería venezolana calificó de "repudiable la actitud prepotente" de Santos y sostuvo que sus palabras constituyen un "grosero desconocimiento del consenso alcanzado de forma unánime" durante la cumbre del Grupo de Río, en Santo Domingo, en marzo de 2008. (DIARIO EL HOY, Quito, 03/03/09).

4. RELACIONES ECUADOR - ESTADOS UNIDOS

Ecuador plantea a EEUU superar impasse por expulsión de diplomáticos.- El gobierno ecuatoriano propuso a Estados Unidos "superar el impasse" causado por la reciente expulsión de dos funcionarios estadounidenses y le planteó una "relación diferente" basada en el respeto mutuo, señaló este miércoles el canciller Fander Falconí. El funcionario transmitió el mensaje a la embajadora estadounidense, Heather Hodges, en una reunión que sostuvieron la semana pasada. (LAHORA, Quito, 04/03/09). Mientras tanto, el Presidente Correa, quien en febrero ordenó la expulsión de dos diplomáticos norteamericanos acusándolos de intromisión en asuntos internos, calificó de "excelentes" los lazos de Ecuador con EE.UU, en declaraciones brindadas a Radio Sucre dijo que "Lo que lo que menos nos interesa es pelearnos con un país tradicionalmente aliado de Ecuador y nuestro principal socio comercial, como los Estados Unidos". (EXPRESO, Guayaquil, 07/04/09).

CONVENIO PUCE - KAS





BOLETÍN DEMOCRACIA, SEGURIDAD Y DEFENSA

Comité Editorial

Bertha García Gallegos Francisco Rhon Dávila Juan Pablo Aguilar Andrade Raúl Benítez Manaut

Asesoramiento Internacional

Dr. Louis Goodman - American University (USA) Dr. Gustavo Suárez Pertierra - Real Instituto Elcano (España)

Investigación

Paola Escobar Garzón

BOLETÍN DEMOCRACIA, SEGURIDAD Y DEFENSA

Toda correspondencia, favor dirigir a:

Av. 12 de Octubre y Patria Universidad Católica. Torre 2, Piso 9, Oficina 901 Teléfonos: (593-2) 299 1582

E-mail: bgarcia@puce.edu.ec

Correspondencia y solicitud de ejemplares del boletín: e-mail: pfescobar@puce.edu.ec